

ACTA DE LA SESIÓN N°. 38-2017 (ORDINARIA)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Acta de la sesión número treinta y ocho - dos mil diecisiete de la Junta Administrativa del Registro Nacional, celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos del veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete.

En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del cual se acredita la presencia de **CUATRO MIEMBROS PROPIETARIOS**, a saber, señores: Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz; Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la República; Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección Nacional de Notariado; y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio, así como la del directivo suplente Óscar Julio Rímola Umaña, quien para esta sesión ostenta la representación oficial del Colegio de Abogados y Abogadas. Se consideran además partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, señores: Agustín Meléndez García, Director General a.i del Registro Nacional y Osman Díaz Mendoza, asistente administrativo. Finalmente se justifica la ausencia de los señores directivos: Marco Antonio Jiménez Carmiol, representante del Colegio de Abogados y Abogadas; Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos; Manuelita Jiménez Esquivel, representante del Instituto Costarricense de Derecho Notarial; Víctor Barrantes Marín, representante del Ministerio de Justicia y Paz; Jonathan Bonilla Córdoba, representante de la Procuraduría General de la República y Olger Aguilar Casares representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos.

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA. La señora Cecilia Sánchez Romero, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día propuesto para esta sesión, el cual en anuencia de los presentes se aprueba con cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1 **J417-2017. 1-)** Aprobar el orden del día propuesto para la presente sesión. **2-)**
2 **ACUERDO FIRME.**

3

4 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** La señora
5 presidente somete a discusión el acta de la Sesión Ordinaria N°.37-2017 del 16
6 de noviembre del 2017, la cual se aprueba con cuatro votos afirmativos que
7 corresponde a los directivos: Cecilia Sánchez Romero, Paula Azofeifa Chavarría,
8 Ana Lucía Jiménez Monge, y Alexander Uhrig Martínez. **LA JUNTA**
9 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

10

11 **J418-2017. 1-)** Aprobar el acta de las Sesión Ordinaria N°.37-2017 del 16 de
12 noviembre del 2017. **2-)** **ACUERDO FIRME.**

13

14 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** La funcionaria Hazel Ruiz
15 Morales, ingresa temporalmente a la Sala de Sesiones, con el objetivo de
16 exponer los temas que corresponden al Departamento de Proveeduría.

17

18 **INCISO A-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-1208-2017 de fecha 20 de noviembre
19 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría,
20 mediante el cual solicita autorización para formalizar una modificación al contrato
21 existente por concepto de: TRASLADO DE DOCUMENTOS DE SEDES
22 REGIONALES DEL REGISTRO NACIONAL A LAS OFICINAS CENTRALES Y
23 VICEVERSA, suscrito por Contratación Directa 2015CD-000086-0005900001
24 con la empresa CORREOS DE COSTA RICA S.A. La señora proveedora
25 manifiesta que esta petición tiene como finalidad atender causas imprevisibles
26 no contempladas en la etapa inicial del contrato. La señora presidente somete a
27 votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA**
28 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

29

Acta N°. 38-2017 (ordinaria)

23 de noviembre de 2017

Pág. 3 de 7

1 **J419-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-1208-2017 de fecha 20 de
2 noviembre de 2017 suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de
3 Proveduría. **2-)** Autorizar con sustento en los artículos 12 de la Ley de
4 Contratación Administrativa y 208 del reglamento a mismo cuerpo normativo,
5 modificar el contrato existente con CORREOS DE COSTA RICA S.A., originado
6 en la Contratación Directa 2015CD-000086-0005900001 por concepto de
7 servicios de: TRASLADO DE DOCUMENTOS DE SEDES REGIONALES DEL
8 REGISTRO NACIONAL A LAS OFICINAS CENTRALES Y VICEVERSA, de tal
9 manera que se incluya en el contrato la Sede Regional Oeste. **3-) ACUERDO**
10 **FIRME.**

11

12 **INCISO B-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-1209-2017 de fecha 20 de noviembre
13 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveduría,
14 mediante el cual presenta proyecto de adjudicación de la Licitación Pública
15 2017LN-000011-0005900001, denominada: SERVICIO DE APOYO A LA
16 GESTIÓN DE SOFTWARE APLICATIVO DEL REGISTRO NACIONAL. La
17 señora proveedora manifiesta que con sustento en la calificación legal, la
18 calificación financiera y la calificación y recomendación emitida por la Dirección
19 de Informática, en su condición de órgano técnico y fiscalizador de la
20 contratación, así como los resultados del sistema de calificación de ofertas, se
21 recomienda adjudicar el presente concurso a la empresa SERVICIOS
22 COMPUTACIONALES NOVA COMP S.A, único oferente elegible, que obtuvo
23 una calificación del 91%, la cual entrará en vigencia a partir del 2018. La señora
24 presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA**
25 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

26

27 **J420-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-1209-2017 de fecha 20 de
28 noviembre de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de
29 Proveduría. **2-)** Adjudicar la Licitación Pública 2017LN-000011-0005900001

1 denominada: SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE SOFTWARE
2 APLICATIVO EL REGISTRO NACIONAL, a la oferta presentada por la Empresa
3 SERVICIOS COMPUTACIONALES NOVA COMP S.A, único oferente elegible, el
4 cual obtuvo una calificación del 91%. 3-) Autorizar la adjudicación a un precio
5 mensual de \$15.445,60 (quince mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares con
6 60/100), para un total anual de \$185.347,20 (ciento ochenta y cinco mil
7 trescientos cuarenta y siete dólares con 20/100), así como por un plazo de doce
8 meses con opción de tres prórrogas. 4-) Autorizar con sustento en el artículo 9
9 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, que la contratación
10 inicie a partir del año 2018, para cuyo caso será responsabilidad de la Dirección
11 de Informática haber tomado las provisiones necesarias en el presupuesto 2018,
12 relacionadas con las obligaciones que se generen de este contrato. 5-)
13 **ACUERDO FIRME.**

14

15 La Licenciada Hazel Ruiz Morales se retira en este momento de la sala de
16 sesiones. En el orden propuesto se continúa analizando la documentación que
17 corresponde a la Dirección General.

18

19 **INCISO C-).** Se conoce el oficio DGL-1456-2017 de fecha 21 de noviembre de
20 2017, suscrito por el Licenciado Agustín Meléndez García, Director General a.i,
21 del Registro Nacional, mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación
22 propuesta de: Contrato para el Servicio de Comercio Electrónico de Tarjetas con
23 el Banco de Costa Rica. El señor director explica que este contrato tiene como
24 objetivo permitir la utilización de tarjetas de crédito o débito como medio de pago
25 para los servicios web del Registro Nacional. Los Señores Miembros concuerdan
26 en la importancia de dejar pendiente de conocer el presente tema con el objetivo
27 permitir mayor margen de revisión y hacer las observaciones necesarias sobre el
28 texto referido. En el mismo sentido, considerando la urgencia, comisionan a los
29 directivos Paula Azofeifa Chavarría y Alexander Uhrig Martínez, para que en

Acta N°. 38-2017 (ordinaria)

23 de noviembre de 2017

Pág. 5 de 7

1 conjunto con la Dirección General y unidades de la administración que sean
2 necesarias, analicen las observaciones que al respecto presenten los Señores
3 Miembros, y de resultar preciso actúen en las negociaciones que lleve a cabo la
4 Administración con el Banco de Costa Rica, tendientes a lograr mejores
5 condiciones para el Registro Nacional. La señora presidente somete a votación
6 el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

7 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

8
9 **J421-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-1456-2017 de fecha 21 de
10 noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Agustín Meléndez García, Director
11 General a.i, del Registro Nacional. **2-)** Dejar pendiente de conocer en una sesión
12 posterior el borrador del Contrato para el Servicio de Comercio Electrónico de
13 Tarjetas con el Banco de Costa Rica. **3-)** Facultar a la Secretaría Administrativa
14 a efectos de transmitir a los Miembros de la Junta Administrativa, el texto del
15 borrador del Contrato para el Servicio de Comercio Electrónico de Tarjetas con
16 el Banco de Costa Rica, y solicitar que a la mayor brevedad posible se remitan
17 todas las observaciones que consideren oportunas sobre el mismo. **4-)**
18 Comisionar a los directivos Paula Azofeifa Chavarría y Alexander Uhrig Martínez,
19 para que en conjunto con la Dirección General y unidades de la administración
20 que sean necesarias, analicen las observaciones que al respecto presenten los
21 Señores Miembros, y de resultar preciso actúen en las negociaciones que lleve a
22 cabo la Administración con el Banco de Costa Rica, a efectos de lograr mejores
23 condiciones para el Registro Nacional. **5-) ACUERDO FIRME.**

24
25 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

26 No hay asuntos por tratar.

27
28 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

29 No hay asuntos por tratar.

1

2 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

3

4 **INCISO A-).** Se conoce presentación a cargo del Departamento de Arquitectura
5 referente a los colores seleccionados para pintar las fachadas de los edificios de
6 la Sede Central. Para los efectos hacen ingreso temporal a la sala de sesiones
7 los funcionarios Patricia Picado Prado y Esteban Araya Rey, quien de seguido
8 utilizando medios tectológicos muestra la vista panorámica de los colores
9 seleccionados para pintar las instalaciones centrales del Registro Nacional y
10 áreas aledañas, los cuales corresponden a los tonos oficiales de la institución
11 que fueron aprobados por la misma Junta Administrativa, además que la
12 contratación incluye adicionalmente todas los repellos de fachadas que sean
13 necesarios y se estima finalizar en enero del año 2018. Concluida la exposición
14 los funcionarios Patricia Picado Prado y Esteban Araya Rey, abandonan el
15 recinto de reuniones. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene
16 cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
17 **UNANIMIDAD:**

18

19 **J422-2017. 1-)** Agradecer a los funcionarios del Departamento de Arquitectura y
20 Servicios Generales: Patricia Picado Prado y Esteban Araya Rey, por la
21 presentación hecha relacionada con los colores que se utilizan para pintar las
22 instalaciones centrales y áreas aledañas del Registro Nacional.

23

24 **INCISO B-).** Se conoce informe verbal de parte de la Dirección General, sobre el
25 avance del proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control
26 Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central. El
27 Licenciado Agustín Meléndez García, revela que sobre el tema se sostuvo una
28 reunión con el Diputado Gerardo Vargas Rojas, del Partido Unidad Social
29 Cristiana, a quien en el mismo sentido se le explicaron los argumentos

Acta N°. 38-2017 (ordinaria)

23 de noviembre de 2017

Pág. 7 de 7

1 necesarios para defender que se excluya al Registro Nacional del proyecto de
2 ley, sin embargo la posición personal del señor diputado es contraria a los
3 intereses de la Administración por considerar que exceptuar al Registro Nacional
4 abre la posibilidad de aplicar lo mismo a las demás instituciones incluidas en el
5 proyecto, por tanto se opondría a la defensa. Los Señores Miembros concuerdan
6 en la importancia de plasmar en un documento, todas las acciones hechas por la
7 Administración en torno al proyecto, las cuales han sido presentadas a
8 conocimiento semanal del Órgano Colegiado. La señora presidente lo somete a
9 votación y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**
10 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

11
12 **J423-2017. 1-)** Tener por recibido de parte del Licenciado Agustín Meléndez
13 García, el informe verbal sobre el avance del proyecto de Ley 20.203
14 denominado: Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos
15 Desconcentrados del Gobierno Central. **2-)** Solicitar a la Administración un
16 informe escrito en el cual se detallen todas y cada una de las acciones
17 realizadas en torno a defender la excepción del Registro Nacional en el proyecto
18 de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control Presupuestario de los
19 Órganos Desconcentrados del Gobierno Central.

20
21 Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas se tiene por concluida la
22 presente sesión.

23
24
25
26
27 

28 **Cecilia Sánchez Romero**

29 **PRESIDENTE**



Paula Azofeifa Chavarria

SECRETARIA